

# LA IMPORTANCIA DE LA IDENTIDAD

MANUEL CASTELLS – LA VANGUARDIA – 05/11/2005

Identidad es sentirse en casa con otras personas con quienes se comparte la identidad. Y, según las encuestas internacionales, para la mayoría de la gente es un sentimiento importante, sobre todo en un mundo globalizado en el que flujos de poder, de dinero y de comunicación hacen depender nuestras vidas de acontecimientos incontrolados y decisiones opacas. La pertenencia a ese algo identitario proporciona sentido y cobijo a la vez, crea una práctica cómplice, un lenguaje común, un mundo propio desde el que se puede vivir con más tranquilidad el mundo de ajenidades.

Claro que las identidades son de distinto origen: familiares, étnicas, religiosas, nacionales, regionales, locales, políticas, culturales, sexuales y una larga lista. Y también es claro que las identidades no sólo se reciben de la sociedad, sino que también se construyen individualmente. Pero se construyen con los materiales de la experiencia, de la práctica compartida, de la biología, de la historia, del territorio, de todo lo que hace nuestro entorno y el entorno de nuestros ancestros. Cuanto más materialmente arraigada está una identidad, más fuerza tiene en la decisión individual de sentirse parte de esa identidad. Este es el caso de las identidades nacionales o religiosas que cobran cada vez más fuerza en nuestra época. Lejos de ser anacronismos, basta una ojeada a lo que ocurre en el mundo para constatar que cientos de millones de personas se mueven, a veces conflictivamente, a partir de identidades colectivas construidas a través de la historia. En el contexto europeo, los datos del eurobarómetro muestran que la identidad exclusivamente nacional, sin mención de la europea, es la del 40% de los ciudadanos, mientras que menos del 5% se sienten predominantemente europeos. Y según la encuesta de valores de la Universidad de Michigan, la más fiable en estos temas, en la Europa del sudoeste (la nuestra) dos tercios de las personas priorizan su identidad local o regional (lo que incluiría a Catalunya en esa definición) sobre la identidad del Estado nación (España en este caso). En Catalunya, las encuestas sobre el tema repiten el mismo dato desde hace años: en torno a un 45% de los ciudadanos se siente tan catalán como español, un 33% más catalán que español o sólo catalán, un 15% sólo o predominantemente

español y el resto no se siente nada de eso. En suma: persistencia del sentimiento identitario catalán, aunque con una buena dosis de compatibilidad identitaria con otra identidad (española) también construida por la historia. Pero ¿por qué nacional? Porque nación y Estado nación no son lo mismo. De hecho, la inmensa mayoría de los estados nación se construyeron a partir de la digestión, más o menos completa, de los restos de naciones englutidas en el proceso de construcción del Estado, incluida la nación que resultó dominante en el proceso de conquista y asimilación. Una vez asegurada la dominación de ese Estado, una nueva identidad nacional, definida en referencia al Estado nación, es construida, impuesta y negociada, mediante la ciudadanía política, el DNI, la escuela, la lengua, el servicio militar, las selecciones deportivas y la hagiografía patria. Y cuando hace falta, la fuerza de la ley del Estado. El quid de la cuestión es, naturalmente, el grado de integración efectiva de las identidades absorbidas en la nueva identidad. Y ello depende tanto de la capacidad del Estado para eliminar las identidades dominadas (alta en Francia, baja en España, nula en Yugoslavia) como de la voluntad política de integrar otras identidades nacionales dentro de la identidad nacional que funda el Estado (buena voluntad en Escandinavia, hostilidad en la España franquista, ambigüedad en la España democrática). De modo que, hablando de aquí y ahora, la cuestión consiste en determinar las condiciones de coexistencia de nación española y nación catalana en el seno de un mismo Estado. Si esas condiciones no se dan, el resultado es o bien la negación por la fuerza de una de las dos identidades o la separación de los estados respectivos.

Un buena parte de esas condiciones tiene que ver con las condiciones materiales de existencia de la nación. Porque la pertenencia no es puramente subjetiva. Tiene que ver con la comunidad de gestión dentro de la nación (o sea, las competencias públicas) y por tanto con los recursos necesarios para asumir esas competencias (o sea los impuestos). Y aquí es donde se complica el tema, porque junto al reconocimiento de la identidad se plantea también el principio del federalismo como forma de Estado nación. No son lo mismo. Alemania, cuyo Estado nación se basa sobre una fuerte identidad nacional arraigada en el derecho de sangre, es un Estado federal descentralizado. Pero si el federalismo puede ser uninacional, el pluralismo nacional necesita federalismo (palabra

aborrecida por la tradición centralista española, hasta el punto de disfrazar de Estado autonómico una construcción cuasifederal). Un reconocimiento nacional sin federalismo reduce la expresión identitaria al folklore de los coros y danzas de la sección femenina de los tiempos de Franco. La mezcla del enfrentamiento identitario con la gresca del reparto del pastel es explosiva porque nunca se sabe cuándo se habla de la bolsa o de la vida. De ahí la necesidad de separar los temas en el debate aunque la construcción de la coexistencia requiere definir las reglas del juego en todos los ámbitos del Estado, de la nación y de la vida cotidiana. Las reglas, que no el juego. Porque el juego, en una sociedad libre, se lo inventa la gente.

Así las cosas, el reconocimiento de las naciones realmente existentes debe empezar por ser mutuo para hacer posible la coexistencia. Hablando de lo nuestro, no hay uno sino dos nacionalismos, el catalán y el español y la cuestión es cómo compatibilizarlos sin jerarquizarlos. ¿Por qué sería la nación española la de verdad y la otra la nacionalista? ¿Porque sus ejércitos ganaron tres guerras (1640, 1714, 1939)? Si lo ponemos así, mal vamos, porque en el mundo en que vivimos, la gente tiende a ser díscola si el orden le parece arbitrario, aunque venga envuelto en ropaje constitucional.

Toda Constitución es fruto de un consenso en un momento dado y tiene que evolucionar con las circunstancias, ya sea mediante enmiendas, jurisprudencia o leyes complementarias que ajusten el texto a la sociedad y no al revés. Lo verdaderamente esencial en un mundo de identidades vivas es que no sean excluyentes. La exclusión del otro es el principio del fundamentalismo y, por tanto, de la violencia. De lo que salga del debate sobre el Estatut de Catalunya en las instituciones del Estado español dependerá que podamos enriquecernos con identidades nacionales comunicables o que se convierta en guerra por el Estado la paz que no pudimos construir en la sociedad.